

## La Junta de Andalucía ofrece su apoyo técnico a aquellos que quieran presentar ofertas para el almacenamiento

El secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la [Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía](#), Vicente Pérez, ha mantenido un encuentro con representantes del sector oleícola andaluz para informarles sobre el procedimiento relativo a la activación del almacenamiento privado de aceite de oliva.

En su intervención, Pérez ha informado a los participantes en esta mesa técnica de que próximamente se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la resolución por la que se desarrolla en el ámbito regional la convocatoria de presentación de ofertas para participar en la licitación prevista en el reglamento europeo, publicado esta semana, por el que se inicia este procedimiento. Al respecto, el secretario general ha recalcado que, además de cumplir con este trámite oficial, “desde el Gobierno andaluz vamos a prestar todo nuestro apoyo técnico a todos aquellos que estén interesados en presentar las ofertas con el fin de facilitar el proceso y ayudarles a alcanzar el mayor éxito posible”.

Este respaldo de la Administración se plasma, por ejemplo, en medidas concretas como el establecimiento de un número de teléfono gratuito a disposición del sector para atender posibles incidencias informáticas durante el proceso de presentación de las solicitudes de ayuda. Además, también se ha habilitado una cuenta de correo específica para atender cualquier duda relativa al ámbito jurídico.

El representante de la Consejería ha apuntado que la posibilidad de que se acumulen existencias en la Unión Europea y las incertidumbres actuales en el comercio exterior derivados, entre otras cuestiones, de los aranceles impuestos recientemente por Estados Unidos a alimentos como el aceite de oliva, crean un desequilibrio entre la oferta y la demanda que ejercen una presión a la baja sobre los precios. Por tanto, se causa una perturbación en gran parte del mercado comunitario para cuyo alivio se ponen a disposición



del sector estas subvenciones financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) para quienes apuestan por inmovilizar sus productos.

En concreto, Pérez ha detallado que desde Bruselas se ha establecido un período de 180 días naturales para este almacenamiento cuyas ofertas de licitación se podrán presentar en cuatro subperíodos: del 21 al 26 de noviembre de 2019, del 12 al 17 de diciembre de este mismo año, del 22 al 27 de enero de 2020 y del 20 al 25 de febrero del próximo año. Cada una de estas ofertas debe abarcar al menos 50 toneladas de aceite de oliva virgen extra, virgen o lampante a granel, teniendo en cuenta que cada propuesta podrá hacer alusión a un único producto.

El secretario general ha explicado a los profesionales del sector que, al tratarse de un proceso de licitación, la Comisión Europea será la encargada de establecer el precio de corte del almacenamiento en función de las ofertas recibidas y, por tanto, el importe de la ayuda por tonelada y para cada uno de los diferentes productos afectados por esta medida. Una vez que se haya fijado ese umbral máximo de subvención, desde la Consejería de Agricultura se firmarán los correspondientes contratos con los agentes económicos del sector del aceite de oliva que hayan presentado una oferta inferior a la cuantía marcada por Bruselas.

La Resolución elaborada por la Consejería, que se recogerá en el BOJA en los próximos días, establece que estos incentivos se presentarán únicamente a través de la vía telemática y podrán beneficiarse de ellos quienes desarrollen las actividades propias de la fabricación y envasado de aceite de oliva. En cuanto a las características del almacenamiento, la normativa establece, entre otras exigencias, que debe llevarse a cabo únicamente en depósitos susceptibles de precintarse.

Lien de l'article : <https://www.mercacei.com/noticia/51652/actualidad/la-junta-de-andalucia-ofrece-su-apoyo-tecnico-a-aquellos-que-quieran-presentar-ofertas-para-el-almacenamiento.html>